

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

CASAS BARATAS

LABOR POR HACER

El problema de la vivienda continúa siendo una aguda preocupación. La escasez y la carestía mantienen vivo el conflicto, cuyos remedios no se ven por ninguna parte o vienen con demasiada lentitud.

No es cosa privativa de Granada este gran problema. En toda España y en la mayoría de los países, la crisis de la vivienda plantea una situación muy difícil y un malestar muy hondo que preocupan a los gobernantes y les obligan a buscar soluciones, aunque la complejidad del asunto dificulta las medidas prácticas.

El nervio esencial del problema está en la tremenda crisis de la edificación. Hace tiempo que está casi paralizada la labor constructiva. A esta paralización, que lastima tantos intereses, se le buscan soluciones. Celebran conferencias los técnicos, como la reciente asamblea internacional de París; se hacen estudios, se emiten informes; se pretende encontrar fórmulas de carácter general para ofrecerlas a los gobernantes. Pero el mal subsiste, a pesar de todo, como una de las calamidades que se han esparcido por el mundo después de la guerra.

La cuestión está en construir, sobre todo, viviendas económicas. Hay en España leyes para fomentar la construcción de casas baratas. Con esto ha querido el Poder público facilitar la obra constructiva en las localidades donde el problema se deje sentir, prestando apoyo a la iniciativa oficial y particular. Pero realmente y salvo contadas excepciones, nada de esto ha tenido aún la debida eficacia.

En diversas poblaciones españolas, los Ayuntamientos y las sociedades particulares han desarrollado una actividad positiva para construir barriadas de casas económicas, amonizando así la gravedad del conflicto de la vivienda. Desgraciadamente, en Granada todas las iniciativas de esta índole han naufragado en un ambiente de indiferentismo que contrasta de modo notable con la realidad apremiante del problema.

Ahora, el Directorio quiere atender con soluciones positivas a las necesidades del país en este orden de cosas. Un Real decreto del mi-

nisterio del Trabajo concede nuevas facilidades para la construcción de casas baratas. A los propietarios de viviendas de nueva planta, cuya renta no exceda de cuarenta pesetas mensuales, se les concederá, entre otros beneficios, la exención de todos los impuestos y contribuciones durante un período de cinco años.

Cuanto se haga en este sentido será plausible, sobre todo si se convierte en un encadenamiento práctico del problema. Por eso, la reciente disposición nos parece bien y deseamos que tenga la debida eficacia, fomentando las actividades constructivas. No es hora de hablar, sino de hacer, porque de soluciones teóricas ya estamos más que saturados y lo que se necesita es que los hechos respondan a los buenos propósitos. A las Corporaciones y entidades granadinas nos dirigimos. Y también a los particulares que pueden contribuir a la resolución del problema de la vivienda.

En Granada reviste la cuestión verdadera gravedad y se deja sentir argüentemente la necesidad de salir al paso del conflicto con remedios prácticos. Aquí no ha podido aún seguir adelante la más modesta iniciativa, porque es tradicional la apatía de nuestros organismos oficiales y de los elementos capitalistas. Pero consideramos llegada la ocasión de abandonar las habituales normas de indiferentismo para sustituirlos por una provechosa actividad.

Utilizando los beneficios que concede el Poder público, hay que afrontar el problema con buena voluntad y entusiasmo, emprendiendo lo más pronto posible la construcción de casas baratas para poner término al actual conflicto. El esfuerzo debe realizarlo aquellos elementos a quienes corresponde la iniciativa y la acción, entendiéndose que la obra a realizar tiene indudable trascendencia.

Por eso acogemos la última disposición del Directorio con la esperanza de que las actividades granadinas den señales de vida en los momentos presentes y sea una realidad en nuestra capital la construcción de casas baratas. En el mismo Ayuntamiento hay felices iniciativas que deben convertirse prontamente en obras.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Los que asisten

Celebró su primera sesión ayer tarde a las cinco, la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Rafael Montes Díaz, y con asistencia de los vocales don Francisco Robarvaria Moreno, don Rafael Márquez Benavides, don Leopoldo Cabrera, don Adolfo Caballero Magán, don Isidro Ros Müller, y el secretario don Joaquín Torres Calleja.

El acta anterior, dada lectura al acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Saludo del vicepresidente. El señor Montes Díaz, en su calidad de presidente, y los señores de la Comisión, y se les ofreció en el cargo.

Propone que se dirija atento saludo, al General gobernador, como Presidente de la Comisión provincial.

Así se acuerda.

Orden del día.

Se entra seguidamente en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se acuerda que en el presente mes, solo se celebre otra sesión, que será el martes próximo 25, a las cinco de la tarde.

Se aprueba la distribución de fondos hecha por Contaduría para los meses de Febrero y Marzo.

Acuérdase anunciar la subasta para el suministro de artículos a los establecimientos benéficos. Se sustituye el lote de harinas por el de pan.

La subasta se celebrará a los 20 días hábiles al siguiente de la publicación en el Boletín Oficial.

Publicaciones y excoedencia.

Dada lectura a los informes emitidos por la Comisión de jubilaciones, se concede a los funcionarios, don M. Pagnaire, con 1.050 pesetas anuales; y a don José María de Dios, don Antonio Morales Miranda con la de 1.200 pesetas anuales.

Inteiramente desmiente el cargo de Comisario de entrada del Hospital, el señor de la Diputación don Rafael Sánchez Morales.

Se concede a la excoedencia por don Juan Vilanova, y se amortiza la plaza, así como las de los jubilados.

Pasan a la Comisión de jubilaciones las solicitudes de los empleados don Mariano Fernández Viguera, jefe de la sección de cuentas; don Luis Mendoza y don Gregorio Espín oficial; y la de don José Peto López.

Obras menores.

Se acuerda el blanqueo y pequeñas reparaciones en el hospital de San Juan de Dios, con motivo de la fiesta del santo titular.

Orador sagrado.

Se designa al expresidente de Agustinos padre Francisco Orduña, para la oración sagrada de la fiesta de San Juan de Dios en la Iglesia titular, el 8 de Marzo.

Comida extraordinaria.

Acuérdase que se sirva dicho día 8 de Marzo, a los enfermos del Hospital una comida extraordinaria; y se suprimen los gastos de otros años relativos al lunch.

Autorización.

Se concede autorización al Ordenador de pagos para abonar del capítulo 6.º artículo 1.º en lo que resta de ejercicio, algunas atenciones de las que ya falta consignación en el capítulo correspondiente.

Pago de haberes.

Se accede a lo solicitado por don Juan Bincas, sobre abono de parte de sus haberes, con cargo a Imprevistos.

Obras realizadas.

Acuérdase abonar con cargo al Capítulo de Imprevistos el importe de las obras realizadas en los Hospitales, por valor de 1.496,81 pesetas.

Festividad de un sanatorio.

El señor Montes Díaz, terminado el orden del día, pide se solicite al Gobierno, la instalación de un Sanatorio oficial antituberculoso en Granada y recabar del Rector de la Universidad y de la Facultad de Medicina, la oportuna gestión para que se unan a esta solicitud.

Así se acuerda.

Se aprueba una factura de 156 pesetas por adquisición de 12 buses para los enfermos del hospital de San Lázaro.

Y se levanta la sesión.

La casa Ford

Se encuentra en Granada el ilustrado ingeniero G. Gen Kins, subdirector en España de la casa Ford Motor Company.

En su viaje de inspección por Granada y la provincia la acompaña el activo agente de la casa Ford don Antonio Molina Gallegos, querido amigo nuestro.

EL DEFENSOR

es el diario que más circula en Granada

y su provincia

REFLEJOS DE MADRID

La gran verdad de una

-: -: mentira -: -:

Y ha sido precisamente aquí, en Madrid, donde hemos festejado a la Muerte. Es decir, no. La han festejado, que no es lo mismo.

A unos ocho kilómetros de Madrid, entre la ciudad Lineal y Canillejas, hay un hotelito donde se ha celebrado la fiesta. Porque es necesario que se pague que los organizadores de la fiesta, han sido un grupo de artistas, escritores, poetas, pintores, dibujantes, músicos, etcétera.

Serán próximamente las diez de la noche, cuando comenzaron a llegar coches, automóviles, motocicletas y otros vehículos, todos llenos de mujeres y hombres. Mujeres y hombres que penetraban en el hotel previa una señal convenida.

El salón donde se reunían los invitados era un perfecto cuadrado, cuyas paredes estaban cubiertas por un empujamiento escarlata moaré. Pendían del centro del techo unos aparatos de luz en los que la mano del hombre puso toda la volubilidad de unas sinfías que trababan graciosamente hasta las lámparas, en las cuales, unas manos, acaso de mujer, puso unas gasas rojas. En el centro, una mesa enorme con manjares y vinos dorados, todo preparado para cenar.

A las diez y media, comenzó la cena, una cena frugal en la que sólo se atendió a la brácula de los invitados.

Cenaron.

De pronto, se oyó en un salón próximo la música perversa de unos "tiganes" que acaaban con brío una alegre marcha de Sousa: "The Washington Post".

Y todos se lanzaron hacia otro salón todo empapelado de negro. Y comenzó el baile. Las mujeres, todas libéricas de precio, lucían sus carnes canallas de un olor lujurioso a perfumes galantes, apenas veladas por unas sedas negras que, en el vértigo subían de las danzas, crujían de continuo con un rumor turbulento y de caricia. Todos los hombres vestían de rigurosa etiqueta. Por toda luz, seis cirios se consumían, dos a dos y perfectamente alineados, en el centro, a los lados y en los ángulos del salón, besando con sus labios temblorosos de oro los rostros escarlates de los bailarines.

Y todo allí evocaba a tragedias humanas de fracasos y dudas en los autos de fe: la sala que imponía al ánimo; los ojos, nostálgicos, que llamaban con un deseo fático, locos e insaciables.

Porque allí donde ardían en la vida efímera de una ilusión local y fantasmal; donde la Madre Casualidad quiso que se reunieran unos cerebros privilegiados, se proterbaba la trágica idea—he aquí por qué se organizó la orgía—de burlarse una vez de la Muerte.

El ecstático desahucio a los acordes de rapsodias endiabladadas, de tanques, de aquellos largos de leña armonía que intentaban remediar un arte de arte sublime de Liszt, de Beethoven, de Wagner.

Las botellas de licores enervantes, mientras tanto, descorchábanse sin cesar. Bailes de "Cabaret". Bailes de salón misticaban a las parejas como fantasmas agoreros de otro siglo. Una onda de pecado craso tenía el lugar preferente en aquella junta execrable.

—¡Basta de Scott! es un pecado y un misticismo!—gritó un bailarín, dirigiéndose a los "tiganes".

—¡Bravoll...! ¡Bravoll...! insistían otras voces estentóreas.

Conformes. Bien que el delirio sentimental continuaba y que se seguía bailando a costa de Ortigueza, de Ceibula y aún de Marquis; pero de Scott... ¡oh, no, nunca! Todo, abso-

lutamente todo compatible entre una multitud heterogénea dada a los placeres de Ieruptore, menos unas homilias esporádicas.

Era media noche. Se suspendió el baile. Y de un reloj, como si salieran de ultratumba, comenzaron a sonar doce campanadas... Por una puerta aparecieron cuatro hombres muy altos cubiertos sus cuerpos por unas dalmáticas negras, llevando sobre sus hombros un féretro... Ellas y ellos sintieron como un latigazo por todo su ser. Todos eran unos escríptegos, profanos de su propio sagrado espiritual. Reinaba un silencio augusto entre los organizadores del repugnante hampón, mientras la orquesta tocaba "my piano", dejando sonar las notas de una marcha fúnebre con una tristes vagabunda, música cruel, larga, de ansias abominables, de espasmos y de epilepsias.

Una vez desaparecidos los funerares, por una puerta del fondo del salón, con la caja mortuoria, un cale de Wooreley—Encore je f'aimo—llevado por los músicos con un nerviosismo relapso, puso otra vez el salón en un incoherente festín báquico.

Y así el resto de la noche, hasta la madrugada, en la que aún continuaban las tentaciones entre miradas de infinito, de angustiosos deseos... Las risas crueldades y alucinaciones que se iban apagando más entre aquellas paredes del Espiritus delirantes encendían las teas espantables de la lujuria...

Y cuando a todos les venció el sueño, un símbolo de condenación eterna, se reía de aquella pobre gente y cantaba un himno pagano de victoria perdurable...

DOMINGO CLEMENTE

CAMPESINAS

¿Qué pesar oculto tenía María Teresa? ¿Qué pena consumía su existencia entera? ¿Tos se lo preguntan, lo el pueblo omece; qué color que tiene, parece una muerta! Unos la creen tónica y al pasar se alejan, y otros se acercan, de que el mal de amores es el que la aqueja. Dices que en la Iglesia las noches enteras se pasa rezando.

¿Lo queréis más claro? —dice una moza.— Tal vez algún mozo se burló de ella y al ver el engaño la pobre, que es gineal, por eso está triste.

Y cómo se apena! Dices que ante el Cristo más de una vez lloró; ¿qué será su culpa? ¿será pecadora?

O es que no se repara o que no la importa, pero ante la gente igual ella lloró.

Y al pasar se dicen los que gran sorpresa: aún sigue rezando la María Teresa.

Ya sabe la gente que aquella moza no tenía la pena de amor, ni era enferma. Sólo era una santa una santa exasperada.

Hoy en un convento es ya Sor Teresa.

Alberto GALLEGO Y BURIN

Ecós de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos libramientos a los señores don José Quintana, don Luis Mendoza, don Daniel Jiménez, don Alfredo Sainfo, don José María Álvarez López, don Rafael Hito Rodríguez, don Eduardo P. Cárdenas, don Patricio Avila, don Cayetano Martínez, don José Guirado, don Francisco Puga, don Francisco Muñoz García, don José Velasco y don Manuel García Muñoz.

La nevada de ayer

El temporalazo de lluvias que venimos disfrutando desde el 7 del corriente, culminó ayer tarde en una espléndida nevada, con el consiguiente acompañamiento de unos grandes más bajo cero y unas puimotas a distribuir con prodigalidad y asno.

Fué tal la cantidad de nieve caída en más de una hora, que a pesar de la intensa humedad de tanto día de lluvia, llegó a cubrir en tejados y jardines, presentando la ciudad a última hora de la tarde pintoresco aspecto.

Si el refrán resulta este año exacto, veremos en este año de nieves, año de bienes, qué bienes nos vienen con esta... gracia nevada.

Granada en 1881

EFEMÉRIDES DE EL DEFENSOR

Día 21 de Febrero

En la ciudad de Sanfés se reunieron los representantes de la administración general del Soto de Roma y los principales propietarios de este término con objeto de tratar acerca de las obras que tenían que hacer para asegurar el encausamiento del Genil.

Estudiaron el presupuesto de las mismas que ascendía a tres mil duros y convinieron en que la mitad de dicha cantidad la diera la casa del duque de Wellington y la otra mitad los propietarios interesados. Acordaron hacer las obras con la mayor urgencia pues una nueva crecida del Genil destruiría totalmente la fértil vega de la aldea de la ciudad.

Llegó a Granada el senador del reino don Pablo Díaz Jiménez.

En Rivas Pequeñas, Lugo, la Guardia civil cogió a diez y siete bandidos de una numerosa pandilla que merodeaba por aquella provincia.

De Valladolid dan cuenta de una evasión notable. Encerrado en una cómoda se fugó un presidiario de aquel correccional. La cómoda fué suelta con el pretexto de componerla.

LA UNION VINICOLA

Se cita a los socios de este gremio para que asistan a junta general el día 22, a las tres de su tarde, en el local de la Unión Comercial, al objeto de tratar asuntos de gran interés para el mismo.

Al margen de una Asamblea

El ferrocarril estratégico

Los pueblos de nuestra feza Alpujarra, nidó de águilas entre rocas y precipicios asentados, han dado gallarda nota de viril querer vivir en el condeito de los demás pueblos, de quienes están alejados muchos y largas horas, aun cuando la distancia es corta. Tales son sus acidentados caminos de heredad por barrancos, acantilados y montañas abruptas.

Y no es como en otras regiones de comunicación en aquella zona de nuestra provincia. Allí se ha gastado el Estado cuantiosos caudales que supo y pudo obtener, de él quien hoy sufre el agravio de ser tildado de mal alpujarreño y de mal granadino, sin duda por ser moda hoy día de negar toda virtud y todo mérito a la labor de los políticos caídos, más por estar caídos que por el espíritu justiciero con que la pasión se disfrazaba.

Pero es de tal naturaleza la Alpujarra, que aun cuando se ha hecho mucho, mucho queda por hacer, hasta el punto de poderse comparar con las Hurdas extremeñas en cuanto a medios de comunicación se refiere.

Y para hacer oír su voz doliente en demanda de justicias medidas de Gobierno que pongan término a ese aislamiento, que pauperiza a sus habitantes y mantiene inexploradas sus riquezas naturales, en Asambleas magnas se han reunido los pueblos alpujarreños ante la representación de Almería y Granada, asomándose a los labios de los oradores el alma regional, aun cuando el sentimiento de esclavitud a la moda política y la inconciencia del aplauso a todo lo que triunfante se ofrece a las multitudes, desvió la trayectoria del público sentir, al darse por algnal la estridente nota de malquerencia hacia quien aludidos en las líneas precedentes.

Mas, afortunadamente, el amor a la región y a Granada se ha de sobrepasar a toda bastardía, y la Asamblea de Cádiz, por la íntima unión de alpujarreños y granadinos, ayudados por la provincia hermana de Almería, ha de tener la trascendencia eficaz de ver convertidos en realidad los cuatro trozos de carretera que faltan por construir para que la comunicación de aquellos pueblos con el resto del mundo sea un hecho, y, sobre todo, para el logro del ferrocarril estratégico de Torre del Mar al Zurgue, verdaderos ejes de la zona del Zurgue de Almería y Gra-

nada, a la par que constituya eficaz garantía de la integridad patrie.

Los informes y noticias altamente halagadores que ante la Asamblea expuso el onito ingeniero señor Cervantes acerca del ferrocarril estratégico, hacen conocer fundadas esperanzas en un próximo bienestar, en inmediato día en que se pueda explotar el opulento subuelo de la región alpujarreña y los frutos de su explotación.

Las distintas comisiones constituidas, asesoradas y asistidas por corporaciones y entidades de valimientos y capacidades en estas materias, deben acudir a los Poderes públicos, demandando de ellos—con la máxima autoridad de la representación legítima de todos los pueblos de Almería y Granada—la aceptación del proyectado ferrocarril estratégico que favorece los altos intereses patrios, sin lesión para el Tesoro público, y que redimirá de la miseria a centenares de pueblos que poseen medios naturales para ser grandes y ricos.

Convenidos de la justicia de nuestra causa, sin cobijar en nuestro pecho celos ni rencillas, saturado el corazón de nobles anhelos y fortaleza nuestra voluntad por la bondad del bien público a conseguir, emprendamos una verdadera cruzada que nos conduzca al término feliz que todos deseamos.

Pero esta labor intensa es preciso que no la malogre el transcurrir del tiempo—que todo lo aqueta y enfuma—que el mañana eterno de los españoles no paralice la actividad y espale el entusiasmo; que, en una palabra, las diferencias de criterio en punto a orientación determinen la disolución de voluntades y elementos necesarios para la conquista de nuestra redención.

Alpujarreños y granadinos! Depongamos miras egoístas y prejuicios de toda índole, y marchemos unidos hacia el ideal del ferrocarril estratégico, que nos ha de proporcionar vida próspera, comercio e industria floreciente y envidiable hegemonía regional.

Antonio ALONSO TERRÓN

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales

Movimiento de la Caja municipal en el día 19 de Febrero

Ingresos.—Resultas, 130,30 pesetas; Aduana del pescado, 36,50; pero Matadero, 82,19; puentes públicos, 24,75; instalaciones, 8,75; arbitrios Matadero, 557,90; acorrete carnes, 21,80; Cementerio, 202,50; Hacienda, 5; certificados, 1; multas, 6; beneficios Matadero, 701,07; Consumos, 6,252,39; ensayajes, 809; alcantarillado, 615; guifos, 1,350; 50 por 100 vi-gilancia, 112,20.—Total, 10.908,35.

Existencia anterior, 350.688,57.—Existencia total en caja 361.594,92 pesetas.

Este día no se efectuaron pagos.

No se celebró sesión

Por falta de número no celebró ayer sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

Si concurrieron al alcalde señor Marqués de Casablanca, y los concejales señores Alba Romero, Jiménez Romero, Cámara Salas, Pagnaire, Posero, Contreras, Carrizo, Fajardo Carrillo, Amor y Rico, Triplaldí, Traxado, Galdó, García Domínguez, Montebón, Don Lope, Martínez Juliá, Mesa Fajardo, Aroas y Soler. Total 20.

Mañana se celebrará en segunda cita.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 540 raciones.

Asilo Nocturno

En el Asilo Nocturno pernoctaron 22 indigentes.

Los maravillosos Cuentos de Las Mil y una Noches

Donde se reúne lo más bello de la fantasía oriental, podrá admirarlos el público granadino muy en breve en la pantalla del

Salón Regio

LO MAS ASOMBROSO, FASTUOSO Y SENSACIONAL DE LA CINEMATOGRAFIA!

Eléctrica de Diéchar (S. A.)

luz inmejorable.—La más basta de Granada

Campillo Alto, 27

Si usted adquiere un automóvil y tiene interés en conservarlo en perfecto estado de funcionamiento, pida a su garagista

... bidones precintados de ...

Aiglon Auto-Oil

Ecós de sociedad

Ha marchado a Almería el secretario del Círculo Comercial don Gerardo López.

Se encuentra enfermo el teniente Alférez don Lorenzo Anguita.

Han venido de Madrid el teniente coronel de Lurizana don Rafael López de la Cámara y su distinguida familia.

En la Iglesia de la Magdalena ha sido bautizada una hija de don Cristóbal Cerquella y Pardo de Tavera y de su distinguida esposa doña Julia Ramírez Santos, siendo padrinos don Aurelio Ramos y doña Eolisa Pardo, el teniente del regimiento de Córdoba don Luis Fajardo Ruiz y su bella esposa, doña Carmen Ramírez Santos, y testigos don Felipe de la Cámara, el médico don Ignacio Durán y don José López Alenzi.

Ha venido de Ponceas el médico don José Sebastián Díaz.

En breve se celebrará la boda de la bellísima señorita Conrado Gálvez Rosende y don José Nadal Peramos.

En la parroquia de San Justo se ha verificado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Enriqueta Larín y Díaz de la Gueza con el distinguido joven don Antonio Ferrer Díaz, siendo padrinos por los padres del novio; benéfico la unión el canónigo del Sacerdo Monte don José Gutiérrez Ramos.

Tanto a los contrayentes como a sus padres damos nuestra enhorabuena y les deseamos muchas prosperidades.

Con toda solemnidad le fué administrado anoche el Santo Viático al hermano de la Hermandad de la Purísima Concepción, que se venera en la parroquia de San José, doña Angéles del Águila.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Todo el que se suscriba a "El Defensor de Granada" lo recibirá gratis hasta fin de mes.

Rellérese y envíese a esta Administración el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D..... que vive

núm..... piso..... se suscribe

a EL DEFENSOR.

(FIRMA)

Granada de de 19...

Policia Urbana

La Comisión de Abastos y Sanidad, compuesta de los señores municipales señores Nolas, Pareja y Arfola, presidida por el teniente de Alcalde don Felipe Alva Romero, inspeccionó en el día de ayer, los establecimientos siguientes:

Fonda «La Perla», Ceb. 12, don Antonio Alva; se le ordenó reparaciones de carácter sanitario.

Pensión Sáez, Ceb. 6, de don Valenciano Sáez, pensión «La Perla», Pizca de Cobay, 1, de don Vicente Herrero; fonda «La Estrella», Acera del Casino, de don José Martínez, pensiones, Plaza de la Mariana, 40, de don Gloria Ferrer; San Matías, 3, de don Gloria Caballero; «Nueva Madriñeña», Navas 14, de don Diego Moreno Mir; Navas 18, de don Pedro Mayor; Navas 24, de don Victoriano Fuentes. A todos se les ordenó pequeñas modificaciones de índole sanitaria, como así mismo el blanquear, a lo menos quincenal, de las cocinas.

Alarma infundada

Afortunadamente, ha quedado desvanecida la producción por los chispazos que varias noches se han visto fundamente alguno, se vestían sobre el origen del accidente momentáneamente casual.

Grasa PROGRESO para carros y carruajes

Busquets Hermanos
Paseo de Colón, número 5
SEVILLA

"El Financiero"

El último número, publico, entre otros importantes trabajos los siguientes:

La Lira y el Franco, por Vicente Gay; La riqueza agrícola y el problema de la tierra, por J. Aguirre Ceballos; El Estado y la insólita privación, por Gregorio Fernández Díez; Minería y Metalurgia, Navegación y Construcciones navales; Avisos oficiales, Ingeniería, Un quinquenio de vida aseguradora, por Manuel Mallón; Bolsa de Madrid, por Arturo Pérez Camarero; Visceya, por Amadeo M. de Mendizábal; Cédulas de Erosolón, por Ricardo Suárez; La crisis cerealista, por Fermín Saquero; Francia, por Montero; Alemania, por Hermann Boehme; Venezuela, por Amadeo M. de Mendizábal; Los países de arastre, por Angel Bernades; Santander, por Esquivel Cuervo; Castellón, por J. Castelló; Granada, por L. Seco de Lucena y otros varios.

Publica también, Notas financieras y mercantiles, Cotizaciones de valores, Países y censuras, La exportación de aceite, Importaciones y exportación, Subastas y concursos, Dividendos y cupones, Subastas y concursos, Juntas generales de Compañías, Bibliografía, etc. etc.

«El Financiero», Paseo de Rosales, 62, Hotel, Apartado 46, Madrid.

Un ex recaudador detenido

La Guardia civil de Loja ha comunicado al general gobernador que en la estación férrea de dicha localidad, ha sido detenido—cumpliendo órdenes del delegado gubernativo de aquel partido—el ex recaudador de fondos municipales de Algeciras don José Calvi Valverde.

El detenido ha sido ingresado en la Cárcel y puesto a disposición de la autoridad correspondiente. Se ignoran las causas de la detención.

Guardia civil

La de Tarjara ha detenido a Manuel Albaladejo Revillas, reclamado por la autoridad judicial.

La de Motil ha detenido a José Díez Martín y Andrés Pérez Sánchez, que penetraron por un tejado en la casa de Carmen Pineda, y le hurtaron 64 pesetas.

La de Alhama ha intervenido una caballería que se encontraba en poder de Antonio Triano Iglesias, y que era de la propiedad de José María Ruiz.

La de Pánu de ha detenido a Francisco Antonio Zaez, por hurto de una puerca.

La de Jerez del Marquesado ha detenido a los vecinos de Albuñán, Baldomero Molero Requena y Vicente Tancro, acusados por el juez militar por altercados de orden público.

La de La Zubia ha detenido a Antonio Barrios Quacada, que inculcó a Juan Hresada Maldonado.

La de Moreda ha detenido a los vecinos de Huelgo, Hermilo Carmona S. govia, Emilio García Rodríguez y Adolfo Sánchez Hernández, por amancebamiento con Gilberto Hernández.

La de Albolote ha detenido a José Ramírez Garrido, por embriaguez y escándalo.

La de Otrera ha detenido al vecino de Dilar José María Frajo Campos (1) Botillero, por escandalizar en estado de embriaguez.

La de Píñes ha detenido a Antonio Carrascosa Martín, que insultó y amenazó a un vecino José María Esteban Andrade, con quien discutía por una cuestión de aguas.

Impresos de lujo y económicos en El Defensor de Granada

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

EN EL CONSEJO SUPREMO

La vista de la causa de Tizza

Primo de Rivera y los periodistas

Madrid 20

A las seis menos cuarto acudió hoy a la Presidencia el marqués de Estella.

Los periodistas rodearon al jefe del Gobierno, quien, dirigiéndose a ellos, les interrogó:

—Hay expectación, ¿verdad, señores?

—Sí—contestaron los reporteros.

—Les han dado a ustedes una nota?—volvió a preguntar el Presidente.

—Sí—respondieron aquellos, —nos la acaban de facilitar.

—También hay—continuó diciendo el general—gran expectación en la prensa.

En fin, señores, ahora a trabajar arriba.

Inmediatamente, el marqués de Estella se encaminó a su despacho para presidir la reunión del Directorio.

Gran expectación

Durante toda la mañana ha habido enorme animación en el ministerio de la Guerra.

La noticia de que hoy daría comienzo la vista de la causa de Tizza, en la que se hallan encartados los generales Cavalcanti y Turo y los coroneles Sirvent y Lacanal, produjo gran expectación, siendo mucha la gente que acudió a presenciarse.

Antes de comenzar la vista, el presidente del Consejo Supremo conferenció con varios generales consejeros.

Empezó la vista. Relato de los hechos

A las diez y media quedó constituida la Sala de Justicia, reunida en pleno, presidida por el general Aguilera.

Acto seguido el presidente dio la voz de audiencia pública.

Antes de comenzar, llegó el general Cavalcanti, haciéndose constar en acta que no asistía el vicealmirante Vázquez por hallarse enfermo.

El relator, señor Cabezas, leyó el apuntamiento, en el que se relatan minuciosamente los hechos y las actuaciones de las fuerzas que realizaron el combate.

En él se explican las dificultades con que se tropezaban para abastecer a Tizza.

Días antes del desastre, el general Turo recibió una comunicación de Cavalcanti ordenándole que avanzase a toda costa.

El día 29, el comandante general recibió un telegrama del Alto Comisario diciéndole que llevase el convoy a la posición.

Después de haber discrepancias sobre la forma en que se realizarían, se constituyeron dos columnas al mando de los coroneles Lacanal y Sirvent.

En el apuntamiento se detallan las fuerzas que se utilizaron para realizar el convoy, y la forma en que ordenó actuar a la artillería por orden de Cavalcanti, para facilitar la operación con la guarnición del general Turo.

Se dice que una vez organizado el avance ordenó al coronel Sirvent la protección del flanco izquierdo, y añade que éste no cumplió la orden.

En la declaración de Cavalcanti se afirma que las columnas llegaron tarde al punto ordenado para el avance.

Cavalcanti preguntó a Turo si con un coronel podía hacerse el avance, contestándole negativamente.

Ratones replicó Cavalcanti: —Verán ustedes cómo yo puedo avanzar.

Y arregando a las fuerzas el comandante general, avanzó hasta la posición, convirtiendo lo que había de ser desastre en triunfo.

En la retrada ordenada, el coronel Lacanal explica la forma en que cumplió los órdenes, e igual lo hace Sirvent.

Después el consejero instructor manifiesta que tanto los coroneles como los jefes de las columnas y el director de la operación, obraron lentamente, faltando a sus puestos.

Se señala una declaración del A. to comisario que llamó a Sirvent amonestándole.

En sus declaraciones, Sirvent y Lacanal manifiestan que comenzaron el avance no recibieron órdenes de modificar las anteriores.

Cavalcanti insiste en que su papel se limitó a presenciar el combate desde Sidi Amerán, sin intervenir, pues el mando de la operación correspondía al general Turo.

Las conclusiones del fiscal

Seguidamente se da lectura a las conclusiones provisionales del fiscal.

En ellas se les considera incurso en el artículo 275 del Código militar.

Las defensas no se muestran conformes con el fiscal.

Terminada la lectura del apuntamiento, el general Aguilera dice que tanto el fiscal como los defensores pueden pedir la lectura de las declaraciones.

A petición de los defensores y el fiscal, se leen varias declaraciones y el artículo 62 del Código militar, que marca el tiempo que debe tener el fiscal en su poder la causa.

A las dos de la tarde queda suspendida la sesión.

A las cuatro de la tarde vuelve a constituirse la Sala de Justicia, reanudándose la sesión.

El auditor señor Cabezas, continúa leyendo la declaración del general Turo.

En ella se afirma que Cavalcanti hizo el plano de la operación, designando los puntos que habían de ocupar las tropas.

Señala los errores en que incurrió el mando, y sostiene que en ningún momento mandó él las fuerzas.

Después se lee la continuación de las declaraciones del general Turo y el expediente de concesión de la laureada a Cavalcanti.

Al terminar la declaración, las defensas piden la lectura del oficio del general Berenguer ordenando el convoy a Tizza.

En él se manifiesta que el Alto Comisario ordenó a Cavalcanti la conducción del convoy, y que el comandante general le mandó a Turo.

Final de la sesión

Seguidamente se dio lectura a la declaración del comandante de Estado Mayor señor Cases, que tomó parte en la operación a las órdenes del general Turo.

Manifiesta las causas que impidieron la entrada del convoy.

Se leen varios partes y comunicaciones de Sirvent y de los jefes de los batallones.

También se da lectura a la declaración del teniente coronel de Ingenieros que mandaba las fuerzas, el que afirma que no recibió orden alguna de avance hasta que vino a prestarle auxilio el general Cavalcanti.

Este les dijo que si estaban preparados que se dirigieran a la posición de Tizza.

En su declaración el coronel Lacanal dice que fue un error formar dos columnas en lugar de tres y que se condujera el convoy de noche al que se incorporó el comandante general.

Había también de lo accidental del terreno creyendo que ello dificultó la operación.

Después se leen otras declaraciones entre ellas, las del teniente coronel don Regino Muñoz, y la del coronel Despujols.

Todos declaran favorablemente para el general Turo.

Las deficiencias de las declaraciones, hacen negativos los resultados de las defensas.

El presidente pregunta al relator si faltan todavía declaraciones importantes, y el interrogado contestó:

—Sí, varias; entre ellas la del general Berenguer.

A las ocho de la noche se suspende la vista para reanudarla mañana.

OLYMPIA

HOY JUEVES 21 DE FEBRERO

DIA DE NOVA

Espectáculo por secciones

A las 3, 4 y 45, 6 y 12, 9 y 11

Estreno de la Selección Capitolo

Carmen de Klondike

Selecta producción de éxito seguro.

GRAN ORQUESTA

— PRECIOS —

Paños con 4 entradas. 4 pts.

Butaca de patio. 0,75

Butaca de piso. 0,45

General. 0,25

Hotel Rosario

JAEN

PLAZAS PARA AUTOMOVILES

AUTO A LOS TRENES

NOTA DEL DIRECTORIO

Clausura del Ateneo y destierro de Soriano y Unamuno

For perturbar el orden

Madrid 20

En las oficinas de información de la Presidencia facilitaron esta tarde una extensa nota oficial, que al conocerse ha causado sensación.

En ella se dice que el Gobierno ha ordenado la clausura del Ateneo de Madrid.

También se da cuenta de haberse dejado cesante en su cátedra a don Miguel de Unamuno, desterrándosele, así como al ex diputado don Rodrigo Soriano.

Se añade que la medida se debe a la labor antipatriótica que venían realizando ambos escritores con objeto de perturbar el orden.

Para lo que servirá el Ateneo

El Directorio ha resuelto incautarse de la biblioteca y de los libros de la sala de conferencias de la Academia de Ciencias.

En la orden de incautación se respetará la biblioteca y las clases, por perseguir con ellos fines culturales.

El destierro de Soriano y Unamuno

Don Rodrigo Soriano ha sido desterrado a Fuente Ventura, y don Miguel Unamuno a Lanzarote.

A ambos escritores les ha sido notificada esta noche la orden de deportación.

El señor Unamuno se encuentra actualmente en Salamanca.

La situación en Méjico

Madrid 20

En la legación de Méjico han facilitado una nota participando haber sido dominados los disturbios de Veracruz.

Agrega, que dicho puerto ha sido nuevamente abierto al tráfico.

INTERESES GRANADINOS

LA ESCUELA NORMAL

Madrid 20

La «Gaceta» de mañana publicará un decreto de Instrucción sobre la construcción de una Escuela Normal en Granada, con la graduada aneja al edificio.

Este acogerá dignamente las enseñanzas del Magisterio, deplorablemente instaladas en la actualidad.

FIRMA REGIA

Madrid 20

El Rey ha firmado hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia.—Creación de la Junta eclesiástica para proponer las personas que deben ocupar las prebendas, beneficios y vacantes que corresponden a la Corona.

De Instrucción pública.—Concediendo la Cruz de Alfonso XIII a fray Zacarías Martínez, doña Blanca de los Ríos y a don Luis Montoro.

De Guerra.—Disponiendo el cese del general de brigada don Pedro de la Cerda, jefe de sección del ministerio de la Guerra.

Nombrando para sustituirle al general de brigada don Enrique Chacón.

Banquete a un embajador

Madrid 20

Para celebrar el nombramiento de nuevo embajador cerca del Quirinal, del conde de la Viñaza, ha tenido lugar un banquete en el Palacio Hotel.

El embajador de Italia, en frases de elogio para el festejado, ofreció el banquete.

Al acto asistieron muchas personalidades y diplomáticos.

Después se proyectó la película impresionada del viaje de los Reyes a Italia.

La supresión de unas leyes

Guatemala 20

Se han reunido las Cámaras de Comercio para pedir al Gobierno la supresión de las leyes de cambio por considerárselas perjudiciales a la exportación.

En la Sociedad de Autores

Madrid 20

La Sociedad de Autores españoles celebró hoy sesión para discutir las cuentas.

Se pronunciaron violentos discursos combatiendo la gestión de la antigua directiva.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sodio y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues son compatibles.

Detención de un desaprensivo

Madrid 20

Esta tarde se entregó a la prensa una nota dando cuenta de haber sido detenido un individuo que ofreció prorrogar el cierre de las lecherías antihigiénicas de Barcelona mediante el pago de cierta cantidad.

NOTAS PALATINAS

Madrid 20

El Presidente del Directorio militar acudió a Palacio a la hora acostumbrada para despachar con el Rey.

Audiencias regias

El Soberano recibió hoy en audiencia a una extensa comisión militar.

En ella figuraba el Capitán general de Madrid.

A las doce y media acudió al regio Alcázar el marqués de Cortina, que celebró una conferencia con el Monarca durante un cuarto.

A la salida, el citado ex ministro no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Presentación de cartas credenciales

El viernes presentará sus cartas credenciales al Rey el nuevo embajador de Inglaterra.

Esta noche a las ocho recibieron los Reyes en audiencia al embajador de Francia.

FUNERALES

Madrid 20

En la iglesia del Buen Suceso se han celebrado hoy funerales en sufragio de los jefes, oficiales y alumnos fallecidos pertenecientes a la Academia general militar.

A la ceremonia religiosa asistió una numerosa concurrencia.

HOMENAJE A BORRAS

Madrid 20

A las cuatro de la tarde se ha celebrado una fiesta en homenaje del eminente trágico Enrique Borrás.

El acto se verificó en el bar Gascore y fué organizado por sus admiradores del teatro Latina.

Al homenaje concurrió mucha gente, pronunciándose brindis cariñosos.

Disposiciones oficiales

Madrid 20

La «Gaceta» de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden autorizando al ministerio de Hacienda para suprimir el impuesto de Consumo, a partir de 1.º de Abril, en aquellos Municipios donde dicha supresión no correspondiese hasta 1.º de Abril del año 1925.

Declarando que los comerciantes de piedras de ignición no podrán vender aparatos de encendedores.

Los que estén legalmente matriculados y al corriente en el pago de la contribución industrial, podrán vender piedras o cerillas al monopolio de cerillas.

Lo que dice Primo de Rivera

Madrid 20

Esta madrugada se inició otra nevada, que en las primeras horas del día se hizo copiosísima.

La nieve alcanzó una altura extraordinaria en los paseos y jardines.

Por la tarde cayó un aguacero, que limpió de nieve las calles.

El frío que se siente es intenso.

Comisión de Cáceres

Madrid 20

Esta madrugada se inició otra nevada, que en las primeras horas del día se hizo copiosísima.

La nieve alcanzó una altura extraordinaria en los paseos y jardines.

Por la tarde cayó un aguacero, que limpió de nieve las calles.

El frío que se siente es intenso.

Atcidente ferroviario

Madrid 20

En la Comisaría de Vigilancia del Norte, se recibieron esta noche noticias de que en la estación de Navalgrasa en el kilómetro 187 de la carretera a Avila, había chocado un tranvía con el tren de Hendaya.

En el accidente resultaron tres muertos y veinte heridos.

Herencia de un español

Caracas 20

Ha fallecido en esta población una de las personalidades más ricas de Venezuela.

Ha dejado una herencia de 800.000 bolívares.

Propósitos de un presidente

Lima 20

Los periódicos dedican hoy grandes comentarios a los propósitos expresados por el presidente de la república, de modificar la constitución.

Joven quemada

Madrid 20

En la calle de Toledo, al trancía de Carabanchel se le incendió el motor causando gran alarma entre los viajeros.

La joven de quince años Rosa Puente, sufrió quemaduras de importancia.

Las reformas en la enseñanza

Madrid 20

El Consejo de Instrucción pública, sigue reuniéndose estos días para estudiar las reformas que han de introducirse en la enseñanza.

EL DIRECTORIO

Madrid 20

A las ocho y media de la noche terminó la reunión del Directorio.

A la salida, ninguno de los generales hizo manifestación alguna a los informadores.

Enfermos que mejoran

Madrid 20

Ha experimentado una mejoría el director general de Carabineros y ex ministro de la Guerra, general Olaguer Feltz.

También se halla mejorado, dentro de la gravedad, el notable escultor Mateo Inurria.

El homenaje a un periodista

Madrid 20

Una nutrida representación de la Asociación de la Prensa estuvo hoy en la Presidencia.

Los comisionados entregaron al general Primo de Rivera un escrito firmado por centenares de personas solicitando la concesión de la Cruz de Alfonso XII al secretario de aquella entidad don Eduardo Palacios Valdes.

También piden que sean indultados tres periodistas que se hallan en la cárcel por delitos de imprenta.

Crónica financiera de Madrid

La extinción del déficit
El déficit del año económico anterior montó a pesetas 920.324.596,73, y el del actual año no pasará de 550 millones, pues hasta ahora van gastados 183 millones y recaudados 164 más, lo que constituye una diferencia a favor de 352 millones, que durante los meses de Febrero y Marzo se elevará a 380. Si el próximo ejercicio económico de 1924-25 se continúa de igual modo, a su final estará extinguido el déficit totalmente, y España podrá abordar el problema de su reconstrucción con serenidad y firmeza.

Tal es el texto de la nota oficial facilitada recientemente por el Gobierno a la prensa, nota que ha sido el motivo de los comentarios en los círculos financieros durante la semana.

Hemos de hacer para la atención del lector, en primer término, sobre un ligero error material o literal de la nota. Dicho en ella que el déficit del ejercicio 1922-23 fue de 920 millones de pesetas, y que el de 1923-24 no pasará de 550, y que el de 1924-25 se continuará en la misma proporción el aumento de los ingresos y la disminución de los gastos en el ejercicio económico de 1924-25, quedará extinguido el déficit totalmente. Mas si la premisa es una reducción de 920 a 550 millones, es decir, 370, el siguiente igual proporción, no se extinguirá el déficit en un año, pues restados en 1924-25 de 550 millones otros 370, resultará aún un déficit de 180 millones para 1925-26. El error se repite en la nota al afirmar que la reducción hasta final del ejercicio será de 380 millones, y es evidente que los 380, más los otros 350 gastados en 1924-25, serán 730, que restados de los 920, aún dejarán existentes 190 millones de pesetas de déficit para el ejercicio 1925-26.

Otras consideraciones más importantes que esta, literal y manifiesta, supone para nosotros la breve nota de referencia. En ella, el Gobierno condiciona la extinción del déficit, diciendo que éste se logrará «el próximo ejercicio económico del año 1924-25» se continúe de igual modo, y nosotros nos limitamos a preguntar: ¿de quién depende que así sea? En un régimen de excepción con la totalidad de los poderes asumidos, no cabe hablar en supuesto como el de la condición dependiente de ajena voluntad.

Finalmente la característica de las dinámicas es la rápida decisión y el inflexible cumplimiento de un sistema preconcebido, que hace innecesarios los tanteos y que excluye toda convencionalidad.

La nota termina diciendo, que cuando está extinguido el déficit, es decir, en Abril de 1925 ó de 1916 según nuestro cálculo, España podrá abordar el problema de su reconstrucción con serenidad y firmeza. Y este es el error más fundamental.

A nuestro juicio ambas obras de la restauración financiera y reconstrucción económica, son y deben ser simultáneas, paralelas y complementarias y su subordinación, por lo que al no acudir oportunamente un aumento de riqueza, y por ende, de la base imponible, origen de todo tributo e ingreso del Estado.

El producto de la nivelación económica por el automatismo de reducciones y aumentos de ingresos sin proporción a las fuentes de estos, es de una política económica antidinámica. El ilustre economista Cevallos Torres ha demostrado en su editorial de *El Financiero* las tres consecuencias siguientes:

1.º Que la rentabilidad o rendimiento impositivo llegaría al máximo por aumento o coeficiente de gravamen por los contribuyentes.
2.º Que la elasticidad de aumento de los ingresos, se encerraría en razón directa de ese coeficiente del coeficiente máximo de imposición.
3.º Que la poca de gastos en base de economías aumentaría en dificultad, en razón directa de la mayor cifra lograda; esto es, que la economía de los primeros 200 millones es más fácil de realizar que la economía de solo el tercio de los millones, porque la facilidad de poder sin tocar a lo vivo está cada vez más agotada.

Eso no puede, pues, esperar a 1925 ó Abril de 1926 para abordar el problema de la reconstrucción.

Finalmente la máxima autoridad y la mayor libertad de acción que hoy tiene el Poder, hace más posible que nunca, el abordarlo más sereno y firmemente, como dice la nota. De no afrontarlo ahora el Directorio, ¿quién y cuáles podrán y deberán hacerlo?

Finalmente, consignemos la general extinción, de que la disminución del déficit y el aumento de su extinción, no haya hecho recaer al mismo de valores públicos.

La fenomenología bursátil, ya de suyo harto difícil, se tornó de este modo inabordable, ya que sus principios fundamentales parecen, para nosotros, en contradicción.

Sección judicial

Desahucios por hoy
Sala de lo civil.—Juzgado del Sr. D. Don Maximiliano Hernández Martínez, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad; procurador, señores Martín Quesada y Gómez Tortos; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Martos: La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, con don Rafael Ceballos, sobre reclamación de cantidad; procurador, señor Gómez Tortos; secretario Sr. Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Ugijar: Contra José Antonio Calvo Pérez, por homicidio; abogado, señor Telio; procurador, señor Amaro; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Antonio Expósito Castro, por infidelidad; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Alhama: Contra Francisco Moreno Reguero, por robo; abogado, señor Telio; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrado: Contra Juan José Huertas Omedo, por lesiones; abogado, señor García; procurador, señor Corral; secretario, Sr. Serna.

En causa del Juzgado de Ugijar: Contra Juan Casero Sánchez, por homicidio y lesiones; se le condena a cadena perpetua.

En causa del Juzgado de Santa Fe: Contra Juan J. Medrano Montes, por tentativa de robo; se le condena a un mes y un día de arresto mayor.

En causa del Juzgado del Sagrado: Contra Francisco Campos Benítez, por estufa; se le absuelve.

En causa del Juzgado de Iznalloz: Contra Antonio Martín y Reyes, Luis Sánchez Romero, José López y Ballesteros, Nicolás Rodríguez García y Joaquín Cases, por hurto; se condena a los tres primeros a dos meses y un día de arresto mayor, y se absuelve a los demás.

En causa del Juzgado del Salvador: Contra José García García, por sedición; se le condena al pago de 125 pesetas de multa.

En causa del Juzgado del Campillo: Contra José Díaz Medina, por disparo y lesiones; se le condena a un día de prisión correccional.

En causa del mismo Juzgado: Contra Cristóbal Gómez Leque, por estufa; se le condena a dos meses y un día de arresto mayor.

En causa del Juzgado de San Juan de Dios: Contra Juan José Huertas Omedo, por homicidio y lesiones; se le condena a cadena perpetua.

En causa del Juzgado de Santa Fe: Contra Juan J. Medrano Montes, por tentativa de robo; se le condena a un mes y un día de arresto mayor.

En causa del Juzgado del Sagrado: Contra Francisco Campos Benítez, por estufa; se le absuelve.

En causa del Juzgado de Iznalloz: Contra Antonio Martín y Reyes, Luis Sánchez Romero, José López y Ballesteros, Nicolás Rodríguez García y Joaquín Cases, por hurto; se condena a los tres primeros a dos meses y un día de arresto mayor, y se absuelve a los demás.

En causa del Juzgado del Salvador: Contra José García García, por sedición; se le condena al pago de 125 pesetas de multa.

RELIGIOSA

Santo del día.—San Severino.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semidoble y color morado.
Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Misericordia de María Inmaculada, Agustinos y Esclavas del Sagrado Corazón.
Jubileo de las 40 horas.—En Santa Escolástica.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.
Misa rezada.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antonio, Agustinos, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrado, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media y ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.
Misa de doce.—En las Angustias, Magdalena y San Justo.

Quincenas.—A la Virgen de Lourdes: En la Magdalena, a las seis de la tarde.
En los Agustinos y Salvador, a las seis y media.
Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Cultos en San Matías
En la iglesia parroquial de San Matías, tendrán lugar solemnes cultos, con motivo de la fiesta del santo titular, en la forma siguiente:

Día 22 de Febrero.—Jubileo a devoción del señor don José Velásquez Granados, con motivo de esta iglesia, por las almas de sus señores padres don José Velásquez Bustos y doña Josefa Granados de la Torre.

Día 23.—Jubileo de las 40 horas por doña Rosa Herranz, a devoción de doña Trinidad Herranz de López Zayas.

Día 24.—Jubileo de las 40 horas a devoción de los señores don Enrique Moreno Aguilera y su esposa doña Cándida Valdés, por las almas de don Enrique Moreno y doña Josefa María Aguilera. A las cuatro y media de la tarde, se cantarán vísperas solemnes por la Universidad de cursos párocos.

Día 25.—A las once de la mañana solemne función, a la que asiste la Real e Ilustre Universidad de cursos párocos, y el sermón está a cargo de don Enrique Bermejo Alemán, canónigo dignidad de arcipreste de la Santa Iglesia Catedral y rector del Seminario.

El jubileo circular a devoción del señor don Julio Moreno Martínez y señores, en refugio de los señores padres de ambos.

SUCESOS LOCALES
Niños quemados
En el hospital de San Juan de Dios fueron curados:
Enrique Toro Morenilla, de seis años, de quemaduras leves en la pierna derecha producidas por haberse caído sobre aceite caliente; Manuel García Mingorance, de ocho meses, de quemaduras leves en la cara producidas al caer en el brasero en su domicilio, Mirador de Rolando.

Por faltar a la moral
La policía detuvo a Antonio Jiménez Bravo, de diez y siete años, y Torcato Olivares Acosta, de veinte y ocho, que se encontraban en la vía pública faltando a la moral.

Malos tratos
En la Comisaría de Vigilancia denunció Juan de Dios Burgos Enrique, de cuarenta y cinco años, que constantemente es maltratado él y su familia por su vecina María Campllos Salvador.

Mantas robadas
En la Comisaría de Vigilancia denunció Ana Espinosa Haro, de cuarenta y cinco años, habitante en la «Paseo del Estadio» que la habían sustraído una manta valorada en 40 pesetas.

El Sur de España
He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España en sus líneas de Almería y Granada, según la última nota:

Del 1 al 10 de Febrero de 1924, pesetas 218.271,69; del 1 al 10 de Febrero de 1923, 205.238,16; diferencia a favor de 1924 13.033,53 pesetas.
Del 1.º al 10 de Febrero de 1924, pesetas 977.074,42; del 1.º al 10 de Febrero de 1923, 808.187,59. Diferencia a favor de 1924, 168.886,83 pesetas.

El León
Grandes Almacenes de Tejidos
Se hace presente a cuantas familias necesitan adquirir géneros de todas clases y para todos los usos que los acreditados Almacenes de Tejidos EL LEÓN, reciben diariamente importantes remesas, en las que figuran artículos de gran variedad y fantasía, tanto para Señora, como para Caballero y Niños.

No confíen en engañosos y aparentes exhibiciones EL LEÓN vende siempre buenos géneros y con grandes ventajas en sus precios. Para convencerse, no dejen de visitar esta casa.

Mesones 88, Ahora Pocha Zorrilla 86

José Martín Payar

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Este Banco presta a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, préstamos a largo plazo al 6 por 100 de interés anual y libre del impuesto de utilidades, aunque las fincas estén hipotecadas.
Para informes, Gran Vía, 5. HOTEL PARÍS

La Unión y el Fénix Español
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
56 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos y terrestres.

CABINETE ELECTRO-MEDICO
DOCTOR OABELLO
DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII, MADRID. DE LA SOCIEDAD DERMATOLOGICA DE BERLIN. CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA Y ESPECIAL DE PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Diatermia.—Lámpara Kromayer
para tratamientos de flictenas, tífis, forúnculos, peladas, barros, etcétera, así como reumatismo y toda clase de dolores por los baños de luz, en combinación con el aparato Radium.

Curación de la biclorografía y sus complicaciones, así como la impetigo por tratamientos modernos.
Visitas a domicilio: De 12 a 2 y de 4 a 6
PRECIOS ECONOMICOS
Plaza de la Mariana, 2, pral.

SH OFFERCE
joven de 20 años, conociendo contabilidad y asuntos comerciales, para oficina de este ramo, o despacho particular.
Darán razón, Trinidad 15, 2.º

Vapores correos franceses
De la Société Générale de Transports Marítimes a Vapour y Lloy Latine
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos salidas y telegramas sin cables.

Alina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Fines.
Valdivia Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Formosa Saldrá de Almería el día 3 de Marzo de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires.

Alina Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Precios en tercera Un entre 327,50 pesetas, incluido impuestos Un medio 170

PARA LOS DE TERCERA COMIDA A LA ESPAÑOLA
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitar con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, van conguatarios El Sr. de Ricardo Jiménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, número 76, ALMERIA, y Correo del Suroeste. Teléfonos 21 y 22, ALMERIA

UNDERWOOD
EL CAMPEON MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS
Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

cm. GUILLERMO TRUNIGER SA
Apartado 298. Barcelona.
SALVADOR SOLIER, NUM. 60
SUCURSAL EN MALAGA

Creación TURQUESA
De la Perfumería FRANCY
Jabón Turquesa, 1,50 pastilla
Colonía Turquesa, 6,75 medio litro
Polvos de Arroz, Turquesa, 2,75 caja

De venta en todas las buenas Perfumerías

El León
Grandes Almacenes de Tejidos
Se hace presente a cuantas familias necesitan adquirir géneros de todas clases y para todos los usos que los acreditados Almacenes de Tejidos EL LEÓN, reciben diariamente importantes remesas, en las que figuran artículos de gran variedad y fantasía, tanto para Señora, como para Caballero y Niños.

No confíen en engañosos y aparentes exhibiciones EL LEÓN vende siempre buenos géneros y con grandes ventajas en sus precios. Para convencerse, no dejen de visitar esta casa.

Mesones 88, Ahora Pocha Zorrilla 86

F. ORTI. INGENIERO

TALLERES MECANICOS DE PRECISION
Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcarlos"
Gran Capitán, 18, bajo.—GRANADA

Cargos vacantes con 2.000 pesetas de sueldo
Entidad bancaria necesita nombres de los más importantes de la provincia. No obstante ser el trabajo de este cargo sencillo y compatible con otra ocupación, puede constituir para la persona que lo desempeñe un provechoso hijo para su vida.

El sueldo fijo inicial es de 2.000 pesetas anuales, ampliable según su trabajo. Prescribirá aparte comisiones cuya cuantía puede exceder de los sueldos del triple del sueldo. Las solicitudes detalladas dirijanse al apartado de Cargos, número 17, Granada.

Anunciad
en "El Defensor"

"La Favorita"
Mesones, 49 : Precio fijo
Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad
La mejor lámpara de filamento metálico
MARCA

"LA FAVORITA"
De 5 a 50 bujías, pesetas 0'95
Maderas.—Gran ocasión
Cuarenta wagones se realizan por desalojo del local y traslado a otro. Se desea vender la mayor parte para evitarse su traslado, cuya ventaja se le dará al cliente. Grandes existencias en chopo, pino, nogal del país seco, satén, roble, caoba, encina, mimbre y cuanto se desee.

Facilidades para el pago a casas serias.
Almacén de maderas LA ENCARNAION.
(Junto al teatro OLYMPIA.—Gran Vía).

Doctor RIVERA
Especialista de Oído, Nariz, Garganta, Esófago y Bronquios.—REYES I
CONSULTORIO: Ouesta de Gómez, núm. 3.—Teléfono, 146
Desde las dos hasta las cuatro.—Económica para obreros y empleados, de 7 a 12 de la tarde. Para casos de urgencia, a cualquier hora del día o de la noche.

Curación de las faringitis y esofagitis del sordo-mudo. Corrección de los defectos en la pronunciación. Procedimientos especiales para prevenir y curar la Tuberculosis, el Cáncer y la Sífilis. Restauración de las deformidades nasales y de la cara y las orejas, conguatadas o adquiridas. Extracción de cuerpos extraños del oído y de las trompas y curación directa por las vías naturales—sin operar—de las enfermedades de estos órganos, con aparatos eléctricos, dilatación de los mismos.

Cabinete que posee la más moderna y completa instalación de nuestra especialidad en el que solo se atienden enfermos de la misma, que cultivamos desde hace más de treinta años.

LA ROSARIO
(Sociedad Anónima). Casa fundada en 1874
EL REY DEL TOCADOR
JABON AROMAS DE LA TIERRUA
Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Brisa de la Montaña. Extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería
SANTANDER

PEDID SIEMPRE VINO
"ROME RUIZ"
VELEZ-MALAGA
Se reciben encargos, Flaceta de Ochos, número 1

NEGOCIO ACEPTABLE
Se traspa con vivienda, alquileres módicos, 15 a 20.000 pesetas de existencias, pudiendo adquirirlas todas, parte o solamente local. Mereciendo garantías se darían facilidades para el pago si algo le faltase al comprador. Venta de las existencias al costo.
Para verlo y tratar, SAN JBRONIMO, NUM. 6, TEJIDOS

PIANOS
Se acaba de recibir una importante remesa de pianos y autopianos de las mejores marcas.
Signa la venta de pianos de ocasión; máquinas para escribir; relojes para autopiano y accesorios de todas clases.
E. Montero.—Carrera de Genil 4.—Granada.

El Regalo
CONFITERIA Y PASTELERIA
Ojaldres a 4 pesetas kilo, solo se encontrarán en la Confitería EL REGALO, por ser dulces de Carnavales. Esquima elaboración. Gran surtido en pasteles y repostería.
REYES CATOLICOS 87, FRENTE A SOLER.

"Amuebladora Granadina"
38 y 40, Gran Vía de Colón, 38 y 40.—Granada
Esta casa ofrece a usted gran surtido en Muebles de todas clases, desde los más económicos a los de más lujo, contruidos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez.
Cuantas personas hicieron sus compras en nuestra casa, la recomendaron y garantizan

PARRALEROS
de Almería, constructores de parrales, cercas, pasadizos y presas metálicas.
Se facilitan planos, informes y presupuestos gratis, a quien los solicite.
Veinte años de práctica en Granada y Almería.
Ouesta de la Victoria 3, (Paseo de los Teletas), Granada.

Picotes
de la piel, SARNA, SALPOLLIDOS, COQUELOS, se curan en el acto y sin dolor con una sola fricción de AGAZOL

Agente
del ramo ACCIDENTES de la Compañía Inglesa NORTHERN, para Granada y su provincia. Solicite con referencias a Barcelona, Apartado 375

Zapatería Alhambra

Grandes existencias para la actual temporada

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas de piel para Caballero, desde **12 pesetas**
La Casa que más barato vende sus Calzados
Jimenez y Diaz : 11, Zacatin, 11

Grandes Talleres de Fundición
 Construcciones Mecánicas y Metálicas

ROCA Y COMP.

specialidad en instalaciones completas de
FABRICAS DE ACEITE

Timbres para la fabricación de mosaicos hidráulicos. - Prensas para timbrar pieles y
 badanas. Prensas para uvas. Guillotinas y prensas para hacer cortadillo de azúcar.
 Depósitos cilíndricos de chapa de acero para aceite y Calderería en general

Teléfono, núm. 246 - REJAS, 30 - GRANADA

Dirección telegráfica "ROCA"

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Se alquila

un portal amplio en la calle de Capales, número 3, frente a las Hermandades Pobres.

Motocicleta

baratísima a toda prueba, 7.1 H. P. con sidecar para dos plazas, equipode alumbrado completo yerramental. Razón; Fernando Romero. - Calderería Vieja número, 15 callejuela.

Quando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viejas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Meteorismo, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Acuerde el grabado a los ojos y verá. Vea la pildora entrar en la boca.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847. **Allesck** Marca Agulla

Remedio universal para dolores. Píndale que a cada hora de su dolor, tome una pildora de ALLESCK. ÚTILÍSELE A C. BARCELONA.

737

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa, purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedeto

de glicerol - fosfato de cal con cresol. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Dootor Benedeto. S. Bernardo, 11.-Madrid

Se vende en la Farmacia de Don Alejo Montes Garzon
Reyes Católicos, 20.-GRANADA

LOS QUE TENEIS LA GRIPPE
 recurrid pronto a las
PASTILLAS VALDA

Alivian instantáneamente la opresión de pecho
 Facilitan la expectoración
 Corrigen la irritación de los Bronquios
 Aumentan la resistencia de los Pulmones

Los que tengais la Grippe
 no descuideis la ayuda eficaz de las
VERDADERAS VALDA
 que se venden solamente
 en Cajas a 1.75 pesetas.
 llevando el nombre
VALDA

Fórmula: Menthol 0.002, Eucalyptol 0.005, Anísol-Grain.

Erika

Máquina de escribir de viaje y oficina. La más perfecta y más barata. Otto Streiberg. Apartado 355 Berlin.

Representación:
BOENO DE HAZA, 22

Venta de muebles económicos
RAFAEL RUS
 ELVIRA, 73.-GRANADA

Estorería Madrileña

Salamanca, 14.-Granada.
 ¿Quiere usted tener los balcones y cielos bien adornados y presentados? Los puede usted tener con perlas de novedad y gran lujo, nunca visto en Granada, con preciosas flores y dibujos. Gran surtido en perlas que no pierden el color y de mucha duración. Esteras de junco de todas clases. Se levantan y se limpian esteras, alfombras y tapices, a precios muy económicos. Es la casa que más gran surtido presenta en Granada, más barato vende.

LUBRIFICANTES MARCA

"AIGLON"

PARA TODA CLASE DE MAQUINARIA

BUSQUETS HERMANOS. -- SEVILLA

27

La Torre de Nesle

por MICHEL ZÉVAO

Esta obra es propiedad de la Editorial «Saturnino Calleja», de Madrid, con cuya autorización se publica.

te, según costumbre inmemorial de los enamorados en particular, y en general de todo el que en el teatro o en una novela experimenta la necesidad de hacer conocer al público lo que piensa, en el momento en que se decía, repetimos, cosas bastante tristes, desmentidas, sin embargo, por una secreta esperanza, un hombre le cortó el paso de repente, diciéndole:

—¡Gloria, honor y prosperidad a monsieur Juan Buridán!... Tengo el honor de saludaros con la mayor humildad, caballero, y de felicitaros sinceramente.

Aquel hombre estaba cubierto de harapos, tocado con un inmenso sombrero destrozado, y envuelto en una amplia capa agujereada y deshilachada, que levan-

taba por detrás un enorme espaldón.

—¡Holá!—murmuró Buridán—, ¡está de Dios que esta noche me he de encontrar a personas que me conozcan y a las que yo no conozco! ¿Quién eres?

—¿Queréis saber mi nombre, o mi condición?

—Ante todo, tu nombre.

—Lancelot Bigorne.

—Bonito nombre. Ahora, tu condición.

—Condenado a muerte.

—¿Cómo has dicho?

—He dicho condenado a ser colgado con la soga al cuello y agitar en el vacío, provisto de esa linda corbata de cáñamo, hasta que sobrevenga la muerte. Hoy, precisamente, esta mañana, es cuando debía de haber tenido el honor de estrenar el patíbulo de Monifaucon.

—¡Ah! ¡Ah!... ¡Ahora te reconoces! Tú eres el que debía haber sido ahorcado en presencia del rey, y el que, al escaparse, cometió la falta de delicadeza de privar a Su Majestad de tan interesante espectáculo.

—¡Exactamente, caballero!—exclamó Lancelot Bigorne, entusiasmado con esta broma macabra—. No me engañaron al decirme que Buridán era un mozo muy alegre.

—¿Y qué me quieres? ¿Qué tienes que decirme?

—Tengo que decirte que tengo mil cosas que contarte, y que si consentís en escucharme, creo que no tendréis motivos para arrepentiros... Una palabra—continuó aquel hombre, adoptando repentinamente una entonación más grave—. Esta mañana pude escaparme, gracias a vos. Y luego, cuando corríais detrás del carro, mientras me perseguían a mí, encontrásteis el medio de hacer rodar por el suelo con vuestro caballo...

—¿A los que te perseguían? Te aseguro que no lo hice a propósito.

—¡Hum! ¿Debo creerlo? Después de todo, poco importa. Lo debo la vida, eso es evidente. Lo que es también indudable es que Lancelot Bigorne no olvida jamás ni una ofensa ni un beneficio. Ahora, señor Buridán, si queréis

decirme en dónde y cuándo podré hablaros...

—¿Cuándo?... Pues cuando quieras. ¿En dónde? En la calle de Saint-Denis. ¿Conoces la tienda de los Reyes Magos?... ¡Sí!... Pues bien: la casa que está al lado de los Reyes Magos pertenece a la señora Chopinel, mujer de edad madura, respetable, digna de veneración y a quien venero, porque me hospeda sin que yo le pague el hospedaje. Allí me encontrarás.

Lancelot Bigorne saludó profundamente y desapareció tras de la esquina de una calle, en tanto que Buridán, sin pensar más en aquel singular encuentro, proseguía su camino, y se dirigía a la plaza de Grève.

Allí, frente a la casa en que se reunían los regidores, entre la picota de Grève, en la que exponía a los blasfemos, y la plaza de Grève, en donde todos los días ahorcaban a alguien, allí, repetimos, encima de la puerta vidriera de una casa de buena apariencia había una muestra enorme que se balanceaba a impulsos del viento que soplabá del Sena.

Aquella muestra representaba una flor de lis. Y aquella casa era la posada de la Flor de Lis, una posada muy acreditada, frecuentada especialmente por caballeros, estudiantes ricos y aventureros.

Buridán cruzó, sin detenerse, la vasta sala llena de bebedores que jugaban a los dados. En aquel momento, el dueño del establecimiento gritaba con voz ronca:

—¡La hora de queda!... ¡Salid, caballeros!... ¡Salid, estudiantes!... ¡Salid, queridos parroquianos míos!...

—¡Mala peste te entre!

—¡Que la fiebre maligna te haga tritar hasta que revientes!

—¡Que Satanás te reserve su mejor caldera.

Tales fueron las exclamaciones que, acompañadas de otras lindas, acogieron el ultimatum del amo; pero, al fin, y aunque regañadientes, le obedecieron, y la multitud fué saliendo poco a poco.

Buridán juzgó, sin duda, que las disposiciones relativas a la hora de queda no le concernían, porque atravesando, como hemos

dicho, la sala principal de la posada, entró en una habitación retirada, en donde dos hombres, que tenían trazas de darse buena vida, estaban sentados ante una mesa, en la que se veían los restos de un ave, un flan intacto aun, infinitad de botellas vacías y unas dos o tres todavía llenas.

—¡Salud, Juan Buridán!—gritaron los dos hombres, alzando sus vasos.

—¡Salud, Riquet Handryot, rey de la Basoche! ¡Salud, Guillermo Borrasca, emperador de Galilea! ¿Qué tal, amigos, os han tratado bien? ¿Habréis bebido y comido hasta hartaros?

—Tus órdenes, Buridán—dijo Guillermo Borrasca—, han sido ejecutadas punto por punto por el digno dueño de esta casa... estamos satisfechos...

—Sí—añadió Riquet Handryot—, pero Buridán no ha venido a compartir la comida que nos ha ofrecido; la mejor que he saboreado desde la última fiesta de los locos. Ya no hay nada que comer...